

CONSEJO DE ASISTENCIA AL
MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSEJO DE ASISTENCIA AL
MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Í N D I C E

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
- ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS:
2. BALANCES GENERALES
3. ESTADOS DE RESULTADOS
4. ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
5. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas y
al Consejo de Administración de
Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera Popular (S.F.P.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P.** (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Contingencia derivada del COVID-19

Llamamos la atención sobre la Nota 20 a los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que con motivo de la Contingencia derivada del COVID-19, la Administración de la Sociedad y la CNBV, están trabajando y preparándose para enfrentar los efectos financieros y económicos, y definir las estrategias y acciones a seguir para proteger a sus clientes, colaboradores y accionistas. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Cartera de crédito (neto) – Reconocimiento y medición

Considerando que la actividad sustantiva de la Sociedad es el otorgamiento de créditos, así como la significatividad de la Cartera de Crédito (neto), la cual representó el 69% del activo total al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, identificamos la existencia de riesgos durante el otorgamiento de dichos créditos, incluyendo la integridad, existencia, autenticidad y valuación, conjuntamente con las correspondientes garantías de dichos créditos, así como el correcto cálculo y determinación de los intereses a favor de la Sociedad.

Evaluamos los controles establecidos por la Sociedad, tanto previos como posteriores al otorgamiento de los créditos, los cuales fueron probados en base a pruebas selectivas, para asegurarnos del debido cumplimiento normativo a partir de la fecha de la disposición de los recursos, así como del reconocimiento de los intereses devengados a favor, de conformidad al esquema de pagos pactado en las diferentes modalidades de los créditos, comprobando las aseveraciones relativas a los créditos otorgados por la Sociedad, identificando simultáneamente las garantías que respaldan la recuperación de los mismos, corroborando aspectos de presentación y revelación. Adicionalmente, probamos la correcta aplicación de la metodología de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

- Captación tradicional – Reconocimiento y medición

La captación tradicional de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, representó el 48% del pasivo total, lo que consideramos como un riesgo significativo en los controles referentes a la integridad, oportunidad de su reconocimiento y posterior valuación, conjuntamente con la correcta determinación de los intereses devengados a cargo de la Sociedad, derivados de los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, evaluar y probar las políticas y controles de reconocimiento de los pasivos derivados de la captación de depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo de la Sociedad. Dichos procedimientos fueron aplicados en base a pruebas selectivas, cuya finalidad fue comprobar la existencia de la obligación y la correcta determinación de los intereses devengados a cargo de la Sociedad, así como su afectación en los resultados del ejercicio. Adicionalmente, llevamos a cabo pruebas de valuación y presentación de los distintos rubros que integran la captación tradicional al cierre del ejercicio. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

- Títulos de crédito emitidos – Reconocimiento y medición

Los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2019, fueron significativos ya que representaron el 8% del pasivo total, motivo por el cual realizamos pruebas analíticas sobre los intereses devengados y los comparamos con la conciliación de intereses por pagar. Analizamos la determinación del valor de mercado de los certificados bursátiles por pagar, los cálculos de intereses y los comparamos con los términos establecidos en el prospecto de emisión de deuda correspondiente. Verificamos la correcta valuación, presentación y revelación de los certificados bursátiles por pagar. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

Otra información

La Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro Contador Público, quién emitió una opinión favorable el 14 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares, emitidos por la CNBV, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente

que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

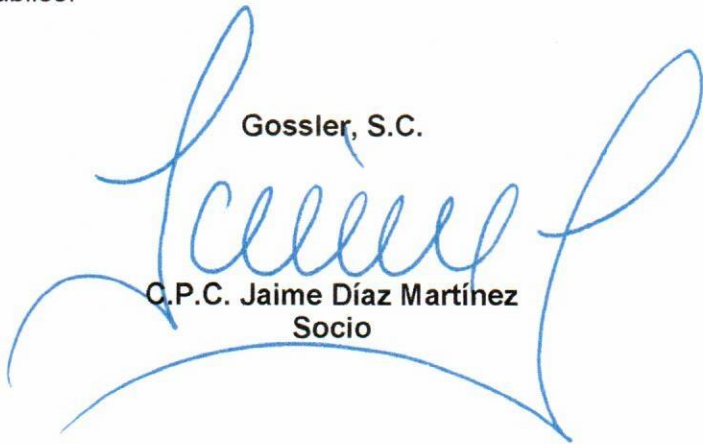
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la preparación de conformidad a las disposiciones emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.



Gossler, S.C.

C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio

Ciudad de México
Marzo 27, 2020

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V., S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES III
AV. COLONIA DEL VALLE No. 615, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, BENITO JUAREZ, CDMX
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(NOTAS 1 Y 2)
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		2019	2018	PASIVO Y CAPITAL		2019	2018
DISPONIBILIDADES (Nota 4)		\$	\$	CAPTACIÓN TRADICIONAL (Nota 10)		\$	\$
INVERSIONES EN VALORES:				Depósitos de exigibilidad inmediata		593,366	642,372
Títulos para negociar				Depósitos a plazo		200,000	623,124
DEUDORES POR REPORTO (DEUDOR), Nota 5				Títulos de crédito emitidos (Nota 11)		1,415,384	200,805
		126,800	4,375				1,466,301
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE:				PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 12)			
Créditos comerciales		2,234,967	2,274,494	De corto plazo		924,639	479,296
Créditos de consumo		223	1,465	De largo plazo		60,000	335,764
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		2,235,190	2,275,959	TOTAL PRESTAMOS BANCARIOS		984,639	815,060
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA:				Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 13)			
Créditos comerciales		113,591	85,557	TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR		81,304	96,136
Créditos de consumo		34	27			81,304	96,136
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		113,625	85,584	IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 16)		27,917	12,353
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO		2,348,815	2,361,543	TOTAL PASIVO		2,509,244	2,389,850
(-) MENOS:				CAPITAL CONTABLE (Nota 14):			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS				CAPITAL CONTRIBUIDO:			
CARTERA DE CRÉDITO-NETA (Nota 6)		149,823	127,761	Capital social		92,521	92,521
		2,198,992	2,233,782	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración		400,000	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR-NETO (Nota 7)		240,259	61,591	Prima en suscripción de acciones		9,267	9,267
				Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular		15,148	15,148
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-NETO (Nota 8)		184,368	212,862	CAPITAL GANADO:		516,936	116,936
OTROS ACTIVOS:				Fondo de reserva		69,037	61,691
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 9)		251,454	391,105	Resultado de ejercicio anteriores		13,863	547,753
TOTAL ACTIVO		\$ 3,164,547	\$ 3,189,696	Resultado neto		55,467	73,456
CUENTAS DE ORDEN				TOTAL CAPITAL CONTABLE		138,367	682,900
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de créditos vencidos				TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		655,303	799,836
Otras cuentas de registro						3,164,547	3,189,696
Total Cuentas de orden		\$ 975	\$ 419				
		\$ 1,271,073	\$ 1,105,427				
El saldo histórico del capital social es de:		\$ 92,521.00	\$ 92,521				
Índice de capitalización:							
Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos		265.64%	336.21%				
Índice de capitalización (Riesgos de crédito)		27.63%	34.97%				

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

<https://www.gob.mx/enb>

Ing. Pablo Andrés Varela Bolaños
 Director General

L.C. Gabriel Cárdenas González
 Subdirector de Contraloría

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V., S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES III
 AV.COLONIA DEL VALLE No. 615, COL. DEL VALLE, C.P 03100, BENITO JUAREZ, CDMX

ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(NOTAS 1 Y 2)
(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 2,141,644	\$ 2,180,318
Gastos por intereses	(200,843)	(192,299)
Resultado por posición monetaria – neto (margen financiero)	<u>0</u>	<u>0</u>
MARGEN FINANCIERO	1,940,801	1,988,019
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(416,328)	(312,053)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,524,473	1,675,966
Comisiones y tarifas cobradas	180,190	0
Comisiones y tarifas pagadas	(141,194)	(46,198)
Otros ingresos(gastos) de la operación	84,582	33,670
Gastos de administración y promoción	(1,523,393)	(1,564,925)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	124,658	98,513
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16)	(53,627)	(38,735)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	(15,564)	13,678
	<u>(69,191)</u>	<u>(25,057)</u>
RESULTADO NETO	\$ 55,467	\$ 73,456

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

Índice de capitalización:

Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos

265.64% 336.21%

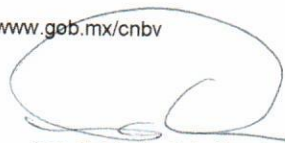
Índice de capitalización (Riesgos de crédito)

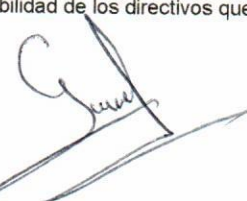
27.63% 34.97%

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

<https://www.geb.mx/cnbv>


Ing. Pablo Andrés Varela Bolaños
 Director General


L.C. Gabriel Cárcamo González
 Subdirector de Contraloría

Gabriel Cárcamo González
Subdirector de Contraloría

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V., S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES III
AV. COLONIA DEL VALLE No. 615, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, BENITO JUAREZ, CDMX

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(NOTAS 1 Y 2)
(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto	\$ 55,467	\$ 73,456
Partidas aplicadas a resultados que no implicaron flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	416,328	312,053
Depreciación y amortización	28,939	56,099
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	69,191	25,057
	<u>569,925</u>	<u>466,665</u>
Cambios en inversiones en valores	(122,425)	76,576
Cambios en cartera de crédito – (neto)	(381,538)	(349,233)
Cambios en otras cuentas por cobrar	(178,668)	(39,921)
Cambios en otros activos – (neto)	139,651	(138,833)
Cambios en la captación tradicional	(50,917)	(243,647)
Cambios en préstamos bancarios y de otros organismos	169,579	224,418
Cambios en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(68,459)	24,904
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>77,148</u>	<u>20,929</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(465)	(27,557)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(40,320)
Cobro por venta de software		94,999
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(465)</u>	<u>27,122</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	400,000	
Pago de dividendos	(600,000)	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(200,000)</u>	<u>0</u>
(Disminución) Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	(123,317)	48,051
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	285,971	237,920
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 162,654</u>	<u>\$ 285,971</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

[https:// www.gob.mx/cnbv](https://www.gob.mx/cnbv),

Ing. Pablo Andrés Varela Bolaños
Director General

L.C. Gabriel Cárcamo González
Subdirector de Contraloría

**Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera Popular
Nivel de Operaciones III**
Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

1. Actividades, constitución de la sociedad y entorno regulatorio

Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (la "Sociedad") se constituyó el 9 de mayo de 2005, iniciando sus operaciones en esa misma fecha. La Sociedad se dedica principalmente a otorgar a personas físicas de escasos recursos, financiamiento para el desarrollo del autoempleo, así como avales, capacitación y asesoría para el desarrollo personal, la promoción, gestoría, asesoría, consultoría y prestación de toda clase de servicios, en especial capacitación para promover el autoempleo y realizar sus objetivos sociales.

La Sociedad recibe la prestación de servicios de personal por Te Creemos Administración y Servicios, S.A. de C.V. (compañía afiliada), lo que le permite operar sin contratar personal y consecuentemente no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral. Para lo cual tiene firmados contratos vigentes de servicios de personal.

Eventos significativos ocurridos durante 2019 y 2018

Eventos 2019

Las calificaciones de riesgo otorgadas por las Agencias Calificadoras son las siguientes:

	HR Ratings	Fecha	Fitch Ratings	Fecha
Contraparte LP	HRA	03-may-19	A-(mex)	05-jun-19
Contraparte CP	HR2	03-may-19	F1 (mex)	05-jun-19
Programa Dual	HR2	03-may-19	F1 (mex)	05-jun-19
CAMESA 17 LP	HT AA	03-may-19	AA-(mex)	05-jun-19
Administrador de Activos Financieros	NA		AAFC2-(mex)	05-jun-19

Eventos 2018

a. Compra Venta de acciones

- i. Con fecha 8 de marzo de 2018, los accionistas de Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P. (la "Emisora") como vendedores y Te Creemos Holding, S.A.P.I. de C.V. como comprador, celebraron un contrato de compraventa de acciones (el "Contrato de Compraventa") respecto del 100% (cien por ciento) de las acciones representativas del capital social de la Emisora. El perfeccionamiento de las operaciones contempladas en el Contrato de Compraventa se encuentra sujeto a diversas condiciones suspensivas comunes a este tipo de operaciones, incluyendo la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) (previo dictamen favorable de Fine Servicios, S.C. como federación que supervisa a la Emisora) para llevar a cabo dicha operación.

- ii. Asimismo, el 26 de noviembre de 2018, se cumplieron todas y cada una de las condiciones suspensivas a las cuales se encontraba sujeto el Contrato de Compraventa de Acciones, por lo que, con efectos a partir de esta fecha, las operaciones contempladas en el Contrato de Compraventa han sido debidamente perfeccionadas y han surtido plenos efectos jurídicos y se obtuvo la autorización de la Comisión mediante los Oficios Núm.311-66079/2018 y 123/77804/2018. Derivado de este contrato no se generaron compromisos u obligaciones que se tuvieran que revelar o registrar en los estados financieros de la Sociedad.
- b. Trimestralmente durante 2018, la Sociedad ha certificado que ha cumplido con todas las obligaciones de dar, hacer y no hacer contenidas en el título que ampara la Emisión CAMESA17, y que a la fecha no se tiene conocimiento de que exista alguna causa de vencimiento anticipado.
- c. Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V. S.F.P. informa que, el día 20 de septiembre de 2018, se realiza el pago de la última amortización en tiempo y forma de la Emisión 15-2. El total de la emisión fue por un monto de \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) con un plazo de 39 periodos de 28 días.

Las calificaciones de riesgo otorgadas por las Agencias Calificadoras son las siguientes:

	HR Ratings	Fecha	Fitch Ratings	Fecha
Contraparte LP	HRA	02-ago-18	A-(mex)	18-jul-18
Contraparte CP	HR2	02-ago-18	F1 (mex)	18-jul-18
Programa Dual	HR2	02-ago-18	F1 (mex)	18-jul-18
CAMESA 17 LP	HT AA	02-ago-18	AA-(mex)	18-jul-18
Administrador de Activos Financieros	NA		AAFC2-(mex)	18-mar-18

- d. El 15 de octubre de 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante su oficio N° 113-11/15664/2018, dirigido a la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares, A.C. (Amsofipo), y en atención a una situación de carácter sistémico como consecuencia de los eventos derivados de los fenómenos hidrometeorológicos, la ocurrencia de lluvia severa, movimientos de ladera o cualquier otro fenómeno natural con afectación severa en diversas localidades de la República Mexicana, y que hayan sido o serán declaradas como zonas de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural por la Secretaría de Gobernación, en el Diario Oficial de la Federación, el Gobierno de la Ciudad de México en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y demás autoridades facultadas para emitir declaratorias conforme a la normatividad aplicable, durante el período de septiembre a diciembre el presente año, ha determinado emitir con carácter temporal los criterios contables especiales, aplicables a las sociedades financieras populares respecto de los créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio, actividad principal de negocio o fuente alterna de pago se localice en las zonas mencionadas y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes a la fecha del siniestro establecida en las declaraciones emitidas por las mencionadas autoridades con base en la normatividad aplicable.
- e. El 17 de diciembre de 2018, la Sociedad recibió de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, un préstamo por la cantidad de \$303,750,000.00 (Trescientos tres millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a liquidar en ocho 8 amortizaciones trimestrales iguales por \$37,968,750.00 (Treinta y siete millones novecientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a partir del 17 de marzo de 2019 con vencimiento al 17 de diciembre de 2020. Dicho préstamo tiene como objeto financiar el crecimiento futuro de la cartera de créditos de la Sociedad.

2. Bases de presentación

Preparación de los estados financieros - Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de estados financieros de la Sociedad como entidad jurídica.

La Compañía es subsidiaria de Te Creemos Holding, S.A.P.I. de C.V.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural" (las "Disposiciones"), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera Aplicables en México ("NIF"), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2019

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2019:

NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias

Para converger con los cambios que a partir de 2018 se realizaron a la NIC 34 *Información financiera intermedia*, se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre desglose de los ingresos por contratos con clientes.

Los cambios contables que surjan de estas mejoras, se deben reconocer de manera prospectiva de conformidad con la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2019:

- ✓ NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*
- ✓ NIF B-6, *Estado de situación financiera*
- ✓ NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*

- ✓ NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*
- ✓ NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*,
- ✓ NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*
- ✓ NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*
- ✓ NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros*
- ✓ NIF D-5, *Arrendamientos*

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

A continuación, se describen, las principales políticas contables seguidas por la Sociedad:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 14.96 % y 12.26%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83 y 4.83%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Estado de Resultados del período.

Inversiones en valores - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades (en su caso), se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores están representadas principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, fondos de inversión y mesa de dinero.

Cartera de crédito - La actividad de crédito propia de la Sociedad está orientada al otorgamiento de Créditos a personas físicas, clasificando dichos créditos de la siguiente forma:

Cartera Vigente - La cartera de crédito se registra por el monto del crédito otorgado desde la fecha de desembolso más los intereses devengados no cobrados. Para los créditos otorgados, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos semanales que efectúan los miembros de los grupos. La tasa de interés vigente en el ejercicio fue de 22% mensual sobre saldos insolutos más el 16% de impuesto al valor agregado. Adicionalmente, a los clientes que realicen sus pagos oportunamente se les otorga un descuento hasta del 35% de la tasa, por lo que la tasa de interés mensual final es de 14.30% sobre saldos insolutos.

a) **Créditos comerciales:** A los créditos directos o contingentes denominados en moneda nacional o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas con actividad productiva y destinados a su giro comercial, incluyendo los préstamos de liquidez otorgados a otras entidades de ahorro y crédito popular conforme a la legislación aplicable.

Los préstamos son otorgados a grupos de 14 integrantes en promedio, a estos grupos se les denomina Grupo Generador de Ingresos ("GGI"), los préstamos otorgados en su mayoría son a un plazo de 4 meses.

Cartera vencida - La cartera, incluyendo sus intereses se considera como vencida a los 90 días posteriores a su vencimiento.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Evidencia de pago sostenido - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago, la Sociedad realiza el traspaso de cartera vigente a cartera vencida a los 90 días de mora. Cuando el crédito presenta una evidencia de pago, el traspaso a cartera vigente se realiza de manera automática.

Reestructuras - Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Calificación de cartera de crédito - La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente y se presenta a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. EL registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

Se deberá crear la reserva preventiva para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, conforme a la clasificación del grado de riesgo que se contiene en la tabla que a continuación se describe y ajustándose al rango superior que en ésta se indica:

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas		
Grado de riesgo	Inferior	Superior
A	0%	3.99%
B	4%	14.99%

C	15%	29.995%
D	30%	49.99%
E	50%	100.00%

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La estimación preventiva para riesgos crediticios representa la reserva para cubrir las posibles pérdidas derivadas de créditos irrecuperables. Dicha estimación es revisada mensualmente y se determina utilizando los siguientes porcentajes mínimos aplicados conforme a la política vigente de incobrabilidad de la Sociedad y de conformidad con las disposiciones de la Comisión sobre dicha estimación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, separando los créditos de zonas marginadas y no marginadas, aplicándose los siguientes porcentajes de acuerdo a la antigüedad de dichas carteras, como sigue:

Durante el 2019 y 2018 con el fin de apegarse a las Disposiciones de la Comisión la Sociedad efectuó el cálculo de la mencionada estimación.

Para capital:

<u>Antigüedad</u>	<u>% de Provisión No Marginadas</u>	<u>% de Provisión Marginadas</u>
Corriente	1	1
1-7 días	1	1
8-30 días	5	2.5
31-60 días	20	20
61-90 días	40	50
91-120 días	70	80
121-180 días	100	100
Más de 180 días	100	100

Para interés:

<u>Antigüedad</u>	<u>% de Provisión No Marginadas</u>	<u>% de Provisión Marginadas</u>
Corriente	1	1
1-7 días	1	1
8-30 días	5	2.5
31-60 días	20	20
61-89 días	40	50
90-120 días	100	100
121-180 días	100	100
Más de 180 días	100	100

Inmuebles, mobiliario y equipo - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas entre el 9 de mayo de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	<u>Años promedio</u>
Adaptación y mejoras	20
Construcciones	20
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	4

Cuentas por cobrar y por pagar - Los saldos de estas cuentas representan principalmente saldos a favor de impuestos y saldos a partes relacionadas, los cuales se encuentran pendientes de cobro y pago, respectivamente.

Activos intangibles - Las licencias y software erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan, y se amortizan con base en el método de línea recta a la tasa correspondiente. En tanto está en proceso de desarrollo el software se registra como desarrollos en proceso e inician su amortización al momento de condiciones de uso. En caso de que exista remplazo de desarrollos informativos, estos cambian su vida útil una vez que se torna la decisión de dicha sustitución.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Otros activos - Corresponden a anticipos por prestación de servicios a partes relacionadas los cuales se llevan de acuerdo con los contratos respectivos y seguros por amortizar, se registran originalmente al valor nominal erogado.

A partir de diciembre 2018, la Sociedad otorga anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros a Te Creemos Administración y Servicios, S.A. de C.V., por concepto de administración, investigación y desarrollo.

Hasta 2018 los anticipos por prestación de servicios a partes relacionadas corresponden a anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros, que se deberán aplicar contra los pagos por servicios que se generen durante los siguientes 6 meses, estos pagos están integrados por un reembolso de hasta del 93.60% y 95.20% de los gastos netos acumulados a cada mes calendario de CAMEIAP y FLEIAP, respectivamente, así como un reembolso equivalente al 1.5% sobre el total de los intereses devengados por la Sociedad en todos los préstamos otorgados y 0.15% de los créditos otorgados por la Sociedad.

Captación tradicional - Se registran los recursos captados por el ahorro de los acreditados, los cuales se registran a su valor nominal, el cual puede ser aplicado a algún retraso en pago del crédito o devuelto en caso de que no sea renovado el crédito.

Préstamos bancarios y de otros organismos - Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés, los cuales están relacionados con los préstamos bancarios y se amortizan durante el período de su vigencia.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El TSR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y crédito Popular - Debido a la transformación de la Sociedad como Sociedad Financiera Popular, se presenta en el balance general adjunto dentro del capital contable, el rubro denominado "Efecto por la incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular" ("EIRE"), de conformidad con las Disposiciones, el cual representa el efecto neto en el capital contable por la aplicación de los criterios de contabilidad para las entidades de ahorro y crédito popular y asimismo, el efecto neto, tanto de la actualización del capital social como de los montos históricos y de la actualización de los rubros pertenecientes al capital contable distintos del capital social, dentro del rubro antes mencionado, mismo que podrá ser capitalizado o destinado a la constitución de otras reservas en el capital contable, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Reconocimiento de ingresos por intereses - Los intereses derivados de los préstamos otorgados se calculan sobre el método de saldos insolutos y se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo tiene como objetivo principal proporcionar a los usuarios de los estados financieros, información sobre la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes de efectivo, así como la manera en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

Cuentas de orden (No auditado)

1. *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida:* Representa los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.

Otras cuentas de orden

2. *Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.* - Representa el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de diciembre de 2018 y años anteriores.
3. *Cartera de Crédito Castigada.* - Representa el importe de la cartera castigada, del año que corresponde.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 52,067	\$ 51,091
Bancos moneda nacional	54,587	208,342
Disponibilidades restringidas por préstamos bancarios (a) (b) y (c)	<u>56,000</u>	<u>26,538</u>
	<u>\$ 162,654</u>	<u>\$ 285,971</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene disponibilidades restringidas por un monto de \$ 56,000, como garantía de préstamos bancarios recibidos de Nacional Financiera, S.N.C. mismo que corresponde al 20% del monto total del crédito por \$280,000.
- b) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene disponibilidades restringidas por un monto total de \$26,538, como garantía de préstamos bancarios recibidos de:
\$917 con Nacional Financiera, S.N.C que corresponde al 20% del saldo insoluto del crédito por \$4,583; \$5,256 y \$5,242 garantías por disposición de líneas de crédito recibidas de F1NAFIM, FOMMUR, por \$120,000, cada una; y \$ 15,123 con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., que corresponde al 15% del monto total del crédito.
- c) La Sociedad presenta en el balance general dentro de este rubro el efectivo restringido, los cuales están relacionados con el pasivo a corto plazo en la Nota 12.

5. Deudores por Reporto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores por Reporto (a)	\$ 126,800	\$ 4,375
Total de inversiones en valores y reporto	<u>\$ 126,800</u>	<u>\$ 4,375</u>

- (a) Corresponden a inversiones diarias de excedentes de efectivo con un plazo de vencimiento 1 a 7 días principalmente, con una gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, las tasas de interés de dichas inversiones están pactadas entre 7.10% y 8.10% aproximadamente de acuerdo a los valores de mercado.

6. Cartera de crédito, neta

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Cartera Vigente:		
Corto plazo	\$ 2,170,225	\$ 2,238,118
Intereses devengados	64,965	37,841
Total, cartera vigente	2,235,190	2,275,959
Cartera vencida:		
Corto plazo	103,082	78,547
Intereses devengados	10,543	7,037
Total cartera vencida	113,625	85,584
Total, Cartera de crédito	2,348,815	2,361,543
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios	(149,823)	(127,761)
Total, cartera de crédito neta	\$ 2,198,992	\$ 2,233,782

Principalmente, los préstamos son otorgados a grupos de 14 integrantes en promedio, a estos grupos se les denomina Grupo Generador de Ingresos ("GGI"), los préstamos otorgados en su mayoría son a un plazo de 4 meses. La tasa de interés nominal mensual inicial es de 22% en promedio sobre saldos insolutos. Adicionalmente, a los clientes que realicen sus pagos oportunamente se les otorga un descuento hasta del 35% de la tasa de interés, por lo que la tasa de interés mensual final es de 14.30% sobre saldos insolutos.

La integración de la cartera de crédito por fondeo es:

Cartera vigente

	2019			2018		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Fondos propios	\$ 966,916	\$ 50,080	\$ 1,016,996	\$ 1,172,132	\$ 22,716	\$ 1,194,848
GGI'S Finafim	-	-	-	95,668	1,337	97,005
GGI'S Nafin	287,848	2,741	290,589	317	14	331
GGI'S Fommur	-	-	-	113,258	1,718	114,976
GGI'S Bansefi	-	-	-	108,558	1,462	110,020
GGI'S IFC	133,229	1,532	134,761	201,711	2,732	204,443
GGI'S Fira	579,421	8,323	587,744	211,462	3,894	215,356
OPIC	202,811	2,289	205,100	335,012	3,968	338,980
GGI'S Banamex	-	-	-	-	-	-
	\$ 2,170,225	\$ 64,965	\$ 2,235,190	\$ 2,238,118	\$ 37,841	\$ 2,275,959

Cartera vencida

	2019			2018		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Fondos propios	\$ 89,019	\$ 9,244	\$ 98,263	\$ 59,294	\$ 5,292	\$ 64,586
GGI'S Finafim	-	-	-	2,046	247	2,293
GGI'S Nafin	-	-	-	153	14	167
GGI'S Fommur	-	-	-	247	33	280
GGI'S IFC	-	-	-	336	30	366
GGI'S Fira	14,063	1,299	15,362	16,111	1,380	17,491
OPIC	-	-	-	360	41	401
GGI'S Banamex	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 103,082</u>	<u>\$ 10,543</u>	<u>\$ 113,625</u>	<u>\$ 78,547</u>	<u>\$ 7,037</u>	<u>\$ 85,584</u>

Estimación de cuentas incobrables

- a) Se determina con base a la cartera en riesgo sobre los cuales se aplica el porcentaje fijo de determinación de la estimación para préstamos incobrables descrita en la Nota 3. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de la cartera de préstamos en riesgo y la estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

Créditos comerciales:

Plazo de antigüedad (días)	2019		2018	
	Cartera de Préstamo	Estimación de cuentas incobrables	Cartera de Préstamo	Estimación de cuentas incobrables
0	\$ 2,069,850	\$ 20,700	\$ 2,147,320	\$ 21,473
1-7	29,463	295	26,580	1,039
8-30	46,961	2,308	32,058	4,709
31-60	47,391	9,481	36,426	10,928
61-90	44,004	17,954	33,164	16,680
91-120	43,994	32,148	30,191	23,294
121-En adelante	66,895	66,895	54,312	49,498
	<u>\$ 2,348,558</u>	<u>\$ 149,781</u>	<u>\$ 2,360,051</u>	<u>\$ 127,621</u>

Créditos de consumo:

Plazo de antigüedad (días)	2019		2018	
	Cartera de Préstamo	Estimación de cuentas incobrables	Cartera de Préstamo	Estimación de cuentas incobrables
0	\$ 108	\$ 1	\$ 1,019	\$ 10
1-7	85	1	42	2
8-30	11	1	190	29
31-60	11	2	158	48
61-90	8	3	57	27
91-120	-	-	-	-
121-En adelante	34	34	26	24
	<u>\$ 257</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 1,492</u>	<u>\$ 140</u>
Total	<u>\$ 2,348,815</u>	<u>\$ 149,823</u>	<u>\$ 2,361,543</u>	<u>\$ 127,761</u>

La cartera de crédito neta en riesgo mayor a 90 días equivale a \$ 11,486 y \$11,714 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 127,761	\$ 119,961
Incrementos	416,329	312,053
Castigos	(394,267)	(304,253)
	<u>\$ 149,823</u>	<u>\$ 127,761</u>

La Sociedad sigue el criterio de realizar castigos a la cartera de préstamos sobre casos particulares de clientes en mora, en 2019 y 2018 con más de 180 días de atraso y 30 días sin movimiento. Una vez que agotaron las gestiones de cobro, ya sea por vía judicial o extrajudicial, cada caso es canalizado al departamento de cobranza legal, quien comprueba la imposibilidad práctica de cobro y por último el monto del castigo es aprobado por la Administración de la Sociedad.

d) La calificación de la cartera al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2019		2018	
	Cartera de crédito	Reservas preventivas Créditos comerciales	Cartera de Crédito	Reservas preventivas Créditos comerciales
Riesgo A	\$ 2,069,958	\$ 20,700	\$ 2,148,339	\$ 21,483
Riesgo B	29,548	295	26,620	1,040
Riesgo C	46,972	2,308	32,248	4,738
Riesgo D	47,403	9,481	36,586	10,976
Riesgo E	154,934	117,039	117,750	89,524
	<u>\$ 2,348,815</u>	<u>\$ 149,823</u>	<u>\$ 2,361,543</u>	<u>\$ 127,761</u>

Ingresos por intereses por tipo de crédito

Los ingresos por intereses por tipo de crédito y gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Concepto	2019	2018
Ingresos por intereses grupal	\$ 1,940,328	\$ 2,020,580
Ingresos por intereses Interplus	1,507	4,220
Ingresos por intereses individual	199,776	106,906
Ingresos por intereses solidario	33	48,612
Gastos por intereses	(200,843)	(192,299)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(416,328)	(312,053)
Comisiones y tarifas cobradas(pagadas)	38,996	(46,198)
Ingresos totales de la operación	<u>1,563,469</u>	<u>1,629,768</u>
Otros ingresos(gastos) de la operación	84,582	33,670
Gastos de administración	<u>(1,523,393)</u>	<u>(1,564,925)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>\$ 124,658</u>	<u>\$ 98,513</u>

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Partes relacionadas (Ver Nota 15)	\$ 158,961	\$ 7,798
Deudores diversos	81,298	53,793
	<u>\$ 240,259</u>	<u>\$ 61,591</u>

8. Inmuebles mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terreno	\$ 17,928	\$ -	\$ 17,928
Construcción	33,425	(14,074)	19,351
Mobiliario y equipo	20,330	(10,635)	9,695
Adaptaciones y mejoras	172,179	(46,940)	125,239
Equipo de transporte	15,277	(12,724)	2,553
Equipo de cómputo	87,925	(78,482)	9,443
Adquisiciones de activo fijo	179		179
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 347,243</u>	<u>\$ (162,855)</u>	<u>\$ 184,388</u>

	2018		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terreno	\$ 17,928	\$ -	\$ 17,928
Construcción	33,425	(12,411)	21,014
Mobiliario y equipo	20,246	(8,633)	11,613
Adaptaciones y mejoras	171,758	(38,464)	133,294
Equipo de transporte	16,651	(11,472)	5,179
Equipo de cómputo	92,477	(68,643)	23,834
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 352,485</u>	<u>\$ (139,623)</u>	<u>\$ 212,862</u>

La depreciación del ejercicio de 2019 y 2018, ascendió a \$ 28,939 y \$ 33,452, respectivamente.

9. Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto

	2019	2018
Anticipos por prestación de servicios a partes relacionadas (a)	\$ 243,449	\$ 381,203
Gastos por amortizar	1,018	2,273
Gastos Emisión de Deuda	4,223	7,579
Licencias y software	2,614	
Otros	150	50
	<u>\$ 251,454</u>	<u>\$ 391,105</u>

El monto de la amortización cargada a resultados ascendió en 2019 y 2018 a \$ 229 y \$18,928, respectivamente.

- a. A partir de enero de 2019, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios firmado entre Te Creemos Administración y Servicios, S.A. de C.V y la Sociedad, con vigencia de 10 años y por lo tanto otorgó anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros a Te Creemos Administración y Servicios, S.A. de C.V., por concepto de servicios administrativos, investigación y desarrollo.
- b. Con fecha 11 de diciembre de 2018 la administración ha decidido hacer más eficiente la gestión de las licencias de software y en este sentido la totalidad de los derechos de éstas fueron vendidos o transferidos a otra empresa relacionada. Los precios de venta determinados para fueron a precios de mercado. Las principales licencias activas de software que fueron transferidas son las siguientes:
 - Productos Microsoft (correo, sistema operativo, manejador de base de datos, office etc.)
 - Productos Fortinet (fortiadc-300d application delivery controller -4 x ge rj45 ports, 4 x sfp ge po)
 - Licenciamiento de productos Oracle
 - Productos Symantec
 - Licencia SAS
 - Licenciamiento Avanti y Cezanne
 - Licenciamiento Kernel (pld)
 - Licencia Security Operations center para Imperva dbfv4SOO
 - Implementación de Forcepoint ap web ssl description reporte
 - Licencia Casewarc idea
 - Licenciamiento de productos Eurossad y Euroserver
 - Licenciamiento Qualtop JIRA software
 - Licenciamiento productos SAP

10. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 dentro del rubro "Depósitos de exigibilidad inmediata", se encuentra registrado los importes de \$593,366 y \$642,372, respectivamente, los cuales corresponden a la captación que realiza la Sociedad de los depósitos que realizan los GGI como parte del ahorro que tienen que efectuar para la colocación del crédito a otorgar.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

		2019	2018
Depósitos a la vista (a)	\$	590,853	\$ 639,645
Intereses		2,513	2,727
Total depósitos de exigibilidad inmediata		<u>593,366</u>	<u>642,372</u>
Depósitos a plazo (b)		610,921	611,449
Intereses		11,097	11,675
Total depósitos a plazo		<u>622,018</u>	<u>623,124</u>
	\$	<u>1,215,384</u>	\$ <u>1,265,496</u>

- a. De acuerdo a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular en el Capítulo II, artículo 23, corresponden a los recursos captados por el ahorro de los acreditados, los cuales se registran a su valor nominal, el cual puede ser aplicado a algún retraso en pago del crédito o devuelto en caso de que no sea renovado el crédito.

- b. Corresponde al producto de ahorro patrimonial denominado "InverCamex", con plazos que van de 91,182 y 364 días con tasa fija.

11. Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo a largo plazo se integra como sigue:

	2019				
	Capital	Total	Tasa	Tipo de garantía	Valor de garantía
Emisión de certificados					
Bursátiles 24 de octubre 2017	\$ 200,000	\$ 200,000	TIEE+200bp	Parcial	40% IFC
Total	<u>\$ 200,000</u>	<u>\$ 200,000</u>			

	2018				
	Capital	Total	Tasa	Tipo de garantía	Valor de garantía
Emisión de certificados					
Bursátiles 24 de octubre 2017	\$ 200,000 805	\$ 200,000 805	TIEE+200bp	Parcial	40% IFC
Total	<u>\$ 200,805</u>	<u>\$ 200,805</u>			

El 22 de septiembre de 2015 se realizó la segunda emisión de certificados bursátiles por 200 millones de pesos, con vencimiento al 20 de septiembre de 2018 y seis amortizaciones parciales en los últimos seis meses de vigencia de los títulos. Las tasas de interés de los certificados son de TIEE + 200bp. Esta emisión cuenta con una garantía parcial del 50% por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y fue realizada a través de Banamex Accival.

Con fecha 24 de octubre de 2017 se realizó la tercera emisión de certificados bursátiles por 200 millones de pesos, con vencimiento al 20 de octubre de 2020 y seis amortizaciones parciales en los últimos seis meses de vigencia de los títulos. Las tasas de interés de los certificados son de TIEE + 200bp. Esta emisión cuenta con una garantía parcial del 40% por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y fue realizada a través de Banamex Accival.

El 20 de septiembre de 2018, se realizó el pago de la última amortización en tiempo y forma de la Emisión 15-2. El total de la emisión fue por un monto de \$200,000 con un plazo de 39 periodos de 28 días.

12. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Institución	Tipo de moneda	Plazos de vencimiento	Garantía	Promedio ponderadas	Línea de crédito total	Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada	Tipo de crédito	2019	2018
Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciaria del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM)	Pesos	Hasta 18 meses	Líquida del 4% Cartera al 100%		\$ 120,000	\$		Revolvente	\$	\$ 88,617
Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciaria del Fideicomiso del Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Pesos	18 meses	Líquida del 4% Cartera al 100%		120,000			Revolvente		88,000
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo financiero Banamex (BANAMEX)	Pesos	12 meses	Cartera 110%	11.06%	30,000	30,000	-	Revolvente	30,018	
Nacional Financiera (NAFIN)	Pesos	24 meses	Líquida del 20% Cartera al 100%	11.26%	300,000	280,000	20,000	Revolvente	281,410	4,589
Banco de México en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso denominado Fondo Especial para Financiamiento Agropecuarios (FIRA)	Pesos	12 meses	Cartera 100%	8.16%	400,000	400,000		Revolvente	400,144	50,221
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)	Pesos	36 meses	Líquida del 15% Cartera al 100%		100,000			Simple		97,575
International Finance Corporation. (IFC)	Pesos	43 meses	Cartera 110%	10.74%	180,000	120,000	-	Simple	120,537	180,794
Banco Nacional de México S.A. Integra del Grupo Financiero Banamex (BANAMEX OPIC)	Pesos	24 meses	Cartera 110%	11.09%	303,750	151,875		Simple	152,530	305,264
Total de préstamos bancarios y otros organismos										
Menos porción a corto plazo									984,639	815,060
Porción a largo plazo									924,639	479,296
									\$ 60,000	\$ 335,764

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha registrado intereses devengados pendientes de pago por \$ 2,764 y \$2,889, respectivamente.

Nacional Financiera, S.N.C.

Actualmente se tiene una línea de crédito revolvente por \$300,000 con tasa de interés anual de TIIE 28 más 2.75% a partir de diciembre de 2019 y con vencimiento indefinido. Esta línea de crédito tiene una garantía líquida equivalente al 20% del monto total del crédito. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene disponibilidades restringidas por \$56,000 asociadas a esta línea de crédito.

FOMMUR

La Sociedad tiene una línea de crédito revolvente por \$120,000, contratadas en septiembre de 2017 a dos años, la tasa de interés anual es cetes flat y garantía líquida del 4%, se liquidó el 31 de agosto de 2019.

FINAFIM

La Sociedad tiene una línea de crédito revolvente por \$120,000 contratada en septiembre de 2017 a dos años, la tasa de interés anual es cetes flat y garantía líquida del 4%, se liquidó el 31 de agosto de 2019.

FIRA

La Sociedad obtuvo una línea de crédito revolvente por \$400,000, en abril de 2014, con una vigencia indefinida y tasa de interés anual de TIIE 28 más 0.5%

BANAMEX

La Sociedad obtuvo una línea de crédito revolvente por \$30,000 en diciembre de 2017, con una vigencia de dos años mediante un convenio modificatorio en diciembre de 2018 y 2019 respectivamente y tasa de interés variable al momento de disposición.

BANAMEX OPIC

La Sociedad obtuvo una línea de crédito en cuenta corriente por \$303,750 en diciembre de 2018, con una vigencia de dos años y tasa de interés anual de TIIE 90 más 3.5%.

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

La Sociedad obtuvo una línea de crédito en cuenta corriente por \$180,000 en febrero de 2018, con una vigencia de 3.8 años y tasa de interés anual de TIIE 28 más 3%.

BAJIO

La Sociedad obtuvo una línea de crédito en cuenta corriente por \$50,000, en diciembre de 2019, con una vigencia de 5 años y tasa de interés anual de TIIE 28 más 3.5%

13. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Acreedores diversos	\$ 32,271	\$ 70,840
Impuestos por pagar	4,439	5,045
Partes relacionadas acreedores	33,308	20,251
	<u>\$ 70,018</u>	<u>\$ 96,136</u>

14. Capital contable

El capital contable social a valor nominal, al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

	Número acciones	Importe (valor nominal)
Capital fijo		
Serie A	24,000,000	\$ 48,000
Capital variable		
Serie B	22,260,510	44,521
Total suscrito	<u>46,260,510</u>	<u>\$ 92,521</u>
Prima en suscripción de acciones		9,267
Total capital contribuido y pagado		<u>\$ 101,788</u>

Mediante Acta de Asamblea General de Accionistas del 4 de diciembre de 2019, se aprobó el reparto de dividendos en favor a los accionistas de la sociedad por \$600,000. Las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio de 2018, asciende a la cantidad de \$ 621,209 utilidades que son suficientes para el decreto y pago de dividendos. Se separó el diez por ciento de las utilidades de la sociedad obtenida en el ejercicio social de 2018, en el entendido de que se realizara hasta alcanzar el equivalente a por lo menos, el diez por ciento del capital contable.

Respecto a la Asamblea General de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2019, se aprueba que el accionista Te Creemos Holding, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable realice una aportación para futuros aumentos del capital social de la sociedad en cantidad de \$ 400,000. Una vez que dicha aportación para futuros aumentos de capital sea capitalizada representará 124,000,000 acciones de la serie "A" del capital fijo y 122,260,509 acciones de la serie "B" del capital variable.

Con base en la Asamblea General de Accionistas del 26 de noviembre de 2018, se realizó la transmisión del 100% de las acciones del capital social a favor de la empresa Te Creemos Holding S.A.P.I de C.V., lo cual no implica modificaciones en la estructura del capital social de la emisora.

Con fecha 27 de abril de 2018, se realizó el traspaso de la utilidad del ejercicio de 2017 a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$114,941. Así mismo, se incrementó la reserva legal en \$11,494, con cargo a la misma cuenta.

El capital social de la Sociedad está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de dos pesos. La serie "A" representa el 51.88% del capital social. La serie "B" representa el 48.12% del total del capital social.

De acuerdo con la Ley de Crédito y Ahorro Popular, las Sociedades Financieras Populares deberán constituir un fondo de reserva, el cual se integrará por lo menos con el diez por ciento de las utilidades de dichas sociedades que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a, por lo menos, el diez por ciento de su capital contable. Al 31 de diciembre de 2019, su importe a valor nominal asciende a \$ 69,037 la cual se encuentra registrada dentro de los resultados acumulados en el balance general adjunto.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto sobre la Renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Estructura de capital (no auditado)

La estructura de capital incluyendo sus componentes, principales características y nivel de suficiencia respecto de los requerimientos por riesgos de crédito y mercado se presenta a continuación, por los años terminados en 2019 y 2018:

Índices de capitalización	2019	2018
Índice de capitalización Riesgos de crédito (Cifras no auditadas)	27.6271%	34.9657%
Índice de capitalización Riesgos de crédito y mercado (Cifras no auditadas)	26.9796%	34.1462%
Grupo 1 (0%) (Cifras no auditadas)	\$ -	\$ -
Grupo 2 (20%) (Cifras no auditadas)	47,445	47,851
Grupo 3 (100%) (Cifras no auditadas)	2,373,475	2,277,979
Activos ponderados por riesgo de crédito (Cifras no auditadas)	2,420,920	2,325,830
Activos ponderados sobre Riesgo de mercado (Cifras no auditadas)	58,067	55,820
Total de activos ponderados riesgo de crédito y mercado (Cifras no auditadas)	\$ 2,478,987	\$ 2,381,650
Capital contable	655,304	799,836
Impuestos diferidos activos	0	0
Gastos de organización y otros intangibles	(6,498)	(7,727)
Inversiones empresas servicios auxiliares	(150)	(50)
Capital complementario (Reservas de crédito con cero días de mora)	20,174	21,183
Capital neto	\$ 668,830	\$ 813,242

15. Partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, cuyas contraprestaciones son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes fueron como sigue:

Ingresos por venta de software y activo fijo:	2019	2018
Corporación Rygsa, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 102,255

Ingresos por servicios de asesoría:

Corporación Rygsa, S.A. de C.V. (b)	\$	158,961	\$	-
-------------------------------------	----	---------	----	---

Gastos por servicios administrativos y operativos:

Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (c)	\$	-	\$	609,539
Fundación los Emprendedores, I.A.P. (c)		-		542,847
Te Creemos Administración y Servicios, S.A. de C.V. (a)		144,020		101,934
	\$	<u>144,020</u>	\$	<u>1,254,320</u>

Gastos por uso de marca:

Corporación Rygsa, S.A. de C.V. (c)	\$	99,725	\$	75,507
-------------------------------------	----	--------	----	--------

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:**Por cobrar -**

Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (c)	\$	-	\$	424
Corporación Rygsa, S.A. de C.V. (b)		158,961		7,245
Fundación los Emprendedores, I.A.P. (c)		-		129
	\$	<u>158,961</u>	\$	<u>7,798</u>

Por pagar -

Corporación Rygsa, S.A. de C.V. (b)	\$	-	\$	7,245
Te Creemos Administración y Servicios, S.A. de C.V. (a)		33,308		-
Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (c)		-		11,286
Fundación los Emprendedores, I.A.P. (c)		-		1,720
	\$	<u>33,308</u>	\$	<u>20,251</u>

Otros activos -

Fundación los Emprendedores, I.A.P. (c)	\$	-	\$	111,536
Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (c)		-		41,051
Te Creemos Administración y Servicios, S.A. de C.V. (a)		243,449		228,616
	\$	<u>243,449</u>	\$	<u>381,203</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar con partes relacionadas se encuentran registrados dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y los saldos por cuentas por pagar se encuentran registradas dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" que se encuentran dentro del balance general adjunto.

- A partir de enero de 2019, la Sociedad gestiona la celebración de un contrato de prestación de servicios con Te Creemos Administración y Servicios S.A. de C.V.; en el cual la Sociedad acuerda anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros siempre y cuando la suma de estos no acumule más de seis meses autorizados, para llevar a cabo la administración, el funcionamiento y operación de "CAME" como una entidad financiera.
- A partir del 1 de septiembre de 2013 se celebró un contrato de Licencia de uso de Marca con Corporación Rygsa, S.A. de C.V., con el objeto de uso de las marcas y avisos comerciales "CAME" nombre y logotipo propiedad de la antes mencionada. El contrato tiene vigencia indefinida. Al 31 de diciembre de 2019, Corporación Rygsa, S.A. de C.V., se fusionó con Te Creemos Holding, S.A.P.I. de C.V.
- Con fecha 2 de enero de 2017, se celebraron contratos de prestación de servicios entre la Sociedad y Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (CAMEIAP), así como con la Fundación los Emprendedores, I.A.P. FLEIAP (compañías afiliadas), en el que se establece que se permite otorgar anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros, que se deberán aplicar contra los pagos por servicios que se generen durante los siguientes 6 meses, estos pagos están integrados por un reembolso de hasta el 93.60 % y de 95.20% de los gastos netos acumulados a cada mes calendario de CAMEIAP y FLEIAP, respectivamente, así como un reembolso equivalente al 1.5% sobre el total de los intereses devengados por la Sociedad en todos los préstamos otorgados y 0.15% de los créditos otorgados por la Sociedad.

16. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2019 y 2018 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR			
Causado	\$	(53,627)	\$ (38,735)
Diferido		<u>(15,564)</u>	<u>13,678</u>
	\$	<u><u>(69,191)</u></u>	<u><u>(25,057)</u></u>

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa legal	30%	30%
Efectos de inflación	<u>25</u>	<u>(4)</u>
Tasa efectiva	<u><u>55%</u></u>	<u><u>26%</u></u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ <u>44,947</u>	\$ <u>80,609</u>
ISR diferido activo	\$ <u>44,947</u>	\$ <u>80,609</u>
Pagos anticipados	(73,035)	(85,861)
Licencias	(391)	(2,612)
Activos	587	
Adaptaciones y mejoras	<u>(25)</u>	<u>(4,489)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(72,864)</u>	<u>(92,962)</u>
Total activo (pasivo) diferido	\$ <u><u>(27,917)</u></u>	\$ <u><u>(12,353)</u></u>

17. Cuadro de vencimientos de activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo monetarios al 31 de diciembre de 2019:

Activo	Hasta un año	De 1 año a 3 años	Total
Disponibilidades	\$ 162,654	\$ -	\$ 162,654
Deudores por reporto	126,800	-	126,800
Cartera de crédito, neta	2,198,992	-	2,198,992
Otras cuentas por cobrar	240,259	-	240,259
Otros activos	246,167	5,287	251,454
Total activos	\$ 2,974,872	\$ 5,287	\$ 2,980,159

Pasivos	Hasta un año	De 1 año a 3 años	Total
Captación tradicional	\$ 1,215,384	\$ -	\$ 1,215,384
Títulos de crédito emitidos	0	200,000	200,000
Préstamos bancarios y de otros organismos	924,639	60,000	984,639
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	81,304	-	81,304
Impuestos diferidos	27,917	-	27,917
Total Pasivos	2,249,244	260,000	2,509,244
Activos menos pasivos	\$ 725,628	\$ (254,713)	\$ 470,915

18. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida, el saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$975 y \$419, respectivamente.

19. Administración de riesgos (cifras no auditadas)

El esquema de Administración de Riesgos que observa la Sociedad, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Riesgos, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreo de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema, el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como las tolerancias máximas a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Sociedad, aspectos estos últimos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del Comité de Riesgos la constituye el Administrador de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Sociedad, así como sus subsidiarias, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

En función al tipo de riesgo, las metodologías, parámetros y portafolios a los que se aplican son los siguientes:

Riesgo de crédito –

Metodologías

Tasas de Rotación o Modelo de Roll Rates es un modelo para medición del riesgo de crédito que considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos. Por ello los datos de entrada que serán considerados principalmente serán las tasas de rotación de morosidad según la calidad crediticia de los acreditados, y no las causas de éstas.

El modelo de Roll Rates se basa en estimar los porcentajes de saldos (o deudas) que migran o rotan de un segmento o bucket de mora en el periodo “t” a otro bucket de mayor mora (deterioro) en el periodo “t+1”. Así se puede medir las tasas de migración de forma mensual y trimestral o anual.

El resultado de la metodología permite estimar y responder a cuestiones tales como:

- Suma de la pérdida esperada del portafolio de créditos de manera anual es decir en un horizonte de total de 12 meses.
- Determinar el nivel mínimo de reservas preventivas a través de la estimación de la pérdida esperada.
- Estimar, a través de la distribución de probabilidad de la pérdida agregada del portafolio, el tamaño de la pérdida posible para distintos niveles de confianza
- Para este efecto es necesario realizar algunos supuestos:
- Las tasas de rotación (rollo rates) es una función de la calidad crediticia del acreditado y permanecen constante durante el horizonte de tiempo examinado.
- Los incumplimientos son eventos independientes entre acreditados.
- La exposición dado el incumplimiento es conocida y permanece constante.
- El horizonte de tiempo examinado es constante y fijo.
- Generalmente se elige un año.

i. Descripción de la metodología

El modelo sigue la siguiente metodología:

- Calificación de los saldos de exposición por bucket de morosidad como sigue:

BUCKETS DE MORA PARA MICROCRÉDITOS *		
DE	A	ETIQUETA
0	7	De 0 a 7 días de atraso
31	60	De 31 a 60 días de atraso
61	90	De 61 a 90 días de atraso

91	120	De 91 a 120 días de atraso
>=121		Más de 120 días de atraso

- Cálculo de Tasas de migración o roll rates segmentado por bucket de morosidad como sigue:

$$\text{ROLL RATE Bucket } i \text{ periodo "t"} = \frac{\text{Saldo Buckect } i \text{ periodo } t}{\text{Saldo Bucket } j \text{ periodo } t-1}$$

Buckect i = Segmento de mora inicial

Buckect j = Segmento de mora mayor a la inicial (migración)

- Severidad de la pérdida:

Se define como la proporción del Monto Expuesto que se pierde al caer el cliente en incumplimiento.

La severidad de la perdida en CAME se contempla al 100% de forma general para todos los créditos.

- Monto expuesto:

Monto Expuesto= (Capital Insoluto + Intereses generados) – (Garantías en prenda); Se define como el valor del crédito al momento del análisis.

- Cálculo de la Pérdida Esperada:

Para calcular Pérdida Esperada del riesgo de crédito de la Sociedad se sigue el siguiente proceso:

- Se multiplicará el valor del Monto Expuesto por la tasa de rotación de morosidad correspondiente y se estimaran los flujos en la morosidad de la cartera en una ventana de 12 meses posteriores a la fecha de corte (segmentados por producto y bucket de mora).
- A los castigos generados al cierre de la fecha de corte se sumarán los castigos estimados por los flujos de morosidad (conforme a la política de castigos vigente de la CAME).
- La suma de los castigos estimados por el anterior proceso se considerará como el monto de Pérdida Esperada en los próximos 12 meses.

ii. Supuestos y parámetros

Como se ha mencionado con antelación, los principales supuestos del modelo son los siguientes:

- Las tasas de rotación o roll rates probabilidad de incumplimiento es una función de la calidad crediticia del acreditado y permanece constante durante el horizonte de tiempo examinado.
- Los incumplimientos son eventos independientes entre acreditados.
- La exposición dado el incumplimiento (la exposición total menos el valor de recuperación) es conocida y permanece constante.
- El horizonte de tiempo examinado es constante y fijo. En nuestro caso, se ha propuesto un horizonte de 1 año.

Información requerida para la administración del riesgo de crédito

La Sociedad realiza los cálculos y modelos de crédito, de mercado y liquidez con información proporcionada por el área de contraloría misma que es reportada ante las autoridades de reguladoras.

Con el fin de realizar una administración del riesgo de crédito eficiente que incluya todas las operaciones que pudieran tener implícito algún incumplimiento, para tal efecto la unidad de riesgos tiene una base de datos analítica denominada "Vertica" la cual está orientada en concentrar toda la información suficiente para la generación de análisis y de los modelos, ayudando a procesar de manera rápida y confiable la información.

Riesgo de crédito en general

Serán definidos límites de exposición al riesgo de crédito, en función de las metodologías aprobadas para la cuantificación de este tipo de riesgo. El análisis del riesgo crediticio deberá contemplar tanto las operaciones de otorgamiento de crédito, como las operaciones con instrumentos financieros. Los límites serán aprobados por el Comité de Riesgos y ratificados por el Consejo de Administración.

Riesgo Común y concentración de cartera

Se considera riesgo común a los créditos que la Entidad le haya otorgado a los consejeros, así como al director o gerente general de la persona moral que solicita el crédito, a los propietarios de más del 10 por ciento de las acciones con derecho a voto de la Entidad solicitante del crédito, así como aquellos créditos que la Entidad le haya otorgado a empresas donde la sociedad solicitante sea propietaria de más del 50 por ciento de las acciones con derecho a voto. También están sujetos al límite del 7 por ciento los créditos que se otorguen a personas físicas que sean propietarias de más del 50 por ciento de las acciones con derecho a voto de empresas que a su vez tengan créditos contratados con la Entidad, en cuyo caso también se consideran para efectos del citado límite a los créditos otorgados a dichas empresas, así como los créditos otorgados a los parientes por consanguinidad en primer grado en línea recta ascendente o descendente y, en su caso, al cónyuge, concubina o concubinario que sean dependientes económicos del solicitante del crédito.

Asimismo, en tanto el valor de los veinte créditos con mayor saldo insoluto, como el monto del crédito con mayor saldo se encuentra dentro del límite permitido por la normatividad para quedar exentos de la obligación de identificar los créditos que representen un "riesgo común" según lo establecido en el Artículo 204 Bis de la DCGAEACP. El cálculo para identificar dicho límite es el siguiente:

Suma de los veinte créditos con mayor saldo insoluto que reportan al mes de análisis y se verifica que no rebasen el 10% de la cartera total de CAME y que ningún crédito sea mayor al 1% del capital neto.

Indicador		Límite
Valor de los 20 créditos con mayor monto	Máximo	10% de la cartera total
Monto máximo otorgado a una persona física	Máximo	3% del capital neto
Monto máximo otorgado a una persona moral	Máximo	7% del capital neto

Por lo anterior, CAMESA actualmente no identifica los créditos que representen un "Riesgo Común" en los términos previstos por la fracción del artículo 204, debido a que la suma de los veinte créditos con mayor saldo insoluto otorgados, no representan más del 10 por ciento de la cartera total y ningún crédito es mayor al 1 por ciento del capital neto de ésta.

Indicador		Límite
Financiamiento a persona física	Máximo	3% del capital neto
Financiamiento a persona moral	Máximo	7% del capital neto

Cifras de Cartera de Crédito Global (No auditado)

Pérdidas esperadas y potenciales por riesgo de contraparte (cifras no auditadas)

El resultado de la metodología utilizada por la sociedad permite estimar la pérdida esperada o reserva preventiva del portafolio de créditos de manera agregada.

La Comisión establece en las disposiciones los lineamientos de provisionamiento de la cartera crediticia y como puede observarse en la siguiente tabla, se estratifica la exposición al riesgo por niveles de impago y se establecen niveles de provisionamiento,

(Cifras en miles de pesos)

Plazo de antigüedad (días)	2019			2018		
	Cartera de crédito	%	Estimación preventiva de crédito	Cartera de crédito	%	Estimación preventiva de crédito
0	\$ 2,069,958	88.13%	\$ 20,700	\$ 2,148,339	90.97%	\$ 21,483
1- 7	29,548	1.26%	295	26,620	1.13%	1,040
8 - 30	46,972	2.00%	2,308	32,248	1.37%	4,738
31-60	47,403	2.02%	9,481	36,585	1.55%	10,976
61-90	44,012	1.87%	17,954	33,220	1.41%	16,709
91-120	43,994	1.87%	32,157	30,191	1.28%	23,294
121-En adelante	66,928	2.85%	66,928	54,339	2.30%	49,522
Total	\$ 2,348,815	100%	\$ 149,823	\$ 2,361,542	100%	\$ 127,762

Al 30 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva de crédito asciende a \$149,823 millones y \$127,762 millones respectivamente, mostrando un incremento de \$22 millones, y como porcentaje un incremento de 17%. Con respecto de la cartera de crédito se observa un incremento a 6.38% desde 5.44%, respectivamente, lo cual se explica por el mayor deterioro de la cartera.

La Solvencia del Capital medida por el número de veces que el capital neto cubre la pérdida esperada refleja 2.16x y 6.54x veces, al cierre de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, lo cual indica que, aun materializándose este efecto, la estructura del capital neto es suficientemente sólida para cubrirla.

En términos del índice de capitalización, la erosión en el supuesto de materialización de la pérdida esperada sería de 13.4%, mostrando un decremento de 29% a 15.6%, lo cual, lo ubicaría por arriba del 8% requerido en la regulación.

➤ Valor en Riesgo a diciembre 2019 (miles de pesos)

TIPO	MONTO EXPUESTO	PERDIDA ESPERADA	% RIESGO
GGI	\$ 2,065,357	\$ 276,441	13.4%
INDIVIDUAL	283,129	47,131	16.6%
SOLIDARIO	0	0	0.0%
INTERPLUS	73	69	94.8%
VIVIENDA	256	130	50.7%
Total	\$ 2,348,815	\$ 323,771	13.8%

➤ Pérdida esperada a diciembre 2019 (miles de pesos)

Producto	Grupal	Individual	Interplus	Vivienda
Cuenta al corriente a 7 días de atraso	\$ 248,278.93	\$ 40,677.75	\$ 3.68	\$ 97.72
De 8 a 30 días de atraso	4,753.72	1,905.24	0.00	5.46
De 31 a 60 días de atraso	5,364.68	1,216.96	0.00	5.73
De 61 a 90 días de atraso	4,806.49	896.85	3.13	4.25
De 91 a 120 días de atraso	5,228.79	1,269.21	6.42	0.00
> a 120 días de atraso	8,008.70	1,165.42	55.86	17.01
Total	\$ 276,441.31	\$ 47,131.43	\$ 69.09	\$ 130.16

➤ Monto expuesto a diciembre 2019 (miles de pesos)

Producto	Grupal	Individual	Interplus	Vivienda
Cuenta al corriente a 7 días de atraso	\$ 1,854,949	\$ 244,360	\$ 4	\$ 193
De 8 a 30 días de atraso	35,516	11,445	0	11
De 31 a 60 días de atraso	40,081	7,311	0	11
De 61 a 90 días de atraso	35,910	5,388	3	8
De 91 a 120 días de atraso	39,065	7,624	7	0
> a 120 días de atraso	59,835	7,001	59	33
Total	\$ 2,065,356	\$ 283,129	\$ 73	\$ 256

Actualmente, la Sociedad se ha enfocado a los productos de cartera GGI e Individual mientras que, el producto Interplus ha dejado de impulsarse desde segundo semestre de 2019. El crédito al consumo es un apoyo a los clientes de crédito GGI, que fueron afectados por los terremotos de septiembre de 2017, este crédito fue para la reparación de viviendas, no genera intereses y no se oferta al público en general. Este producto se dejó de otorgar en agosto de 2018.

Concentración de Cartera:

El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad.

Donde:

$$G = \left| 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

- G: Coeficiente de Gini
- X: Proporción acumulada de la variable población
- Y: Proporción acumulada de la variable ingresos

Los resultados del análisis de concentración se resumen a continuación:

Desigualdad de cartera (GINI): El índice de GINI alcanzó 55.16% y 63.39% en el cuarto trimestre de 2019 y 2018, respectivamente.

El índice refleja que no hay riesgo material de concentración de la cartera.

Riesgo Común y concentración de cartera:

Los resultados del análisis de RIESGO COMÚN para el periodo de diciembre 2019 se resumen a continuación:

Riesgo Común (miles de pesos)

Indicador	Límite		Límite en pesos	Monto	%
Valor de los 20 créditos con mayor monto	Máximo	10% de la cartera total	\$ 234,881.51	\$ 26,119.80	1.11%
Monto máximo otorgado a una persona física	Máximo	3% del capital neto	\$ 21,019.77	\$ 503.00	0.07%
Monto máximo otorgado a una persona moral	Máximo	7% del capital neto	\$ 49,046.12	\$ -	0.00%
Cartera de crédito	\$ 2,348,815.12				
Capital neto	\$ 700,658.84				

Tanto el valor de los veinte créditos con mayor saldo insoluto, como el monto del crédito con mayor saldo se encuentran dentro del límite permitido por la normatividad para quedar exentos de la obligación de identificar los créditos que representen un "riesgo común" según lo establecido en el Artículo 204 Bis de la DCGAEACP.

Indicador	Límite		Límite en pesos	Monto	%
Financiamiento a persona física	Máximo	3% del capital neto	\$ 21,019.77	503.00	0.07%
Financiamiento a persona moral	Máximo	7% del capital neto	\$ 49,046.12	-	0.00%
Capital neto	\$ 700,658.84				

Tanto el valor máximo otorgado a una persona física como el máximo otorgado a una persona moral, se encuentran dentro del límite permitido por la normatividad según lo establecido en el Artículo 204 Bis de la DCGAEACP.

Riesgo de Mercado (cifras no auditadas):

Considerada como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, índices de precios, entre otros. Con el fin de identificar, medir, monitorear y gestionar el riesgo de mercado, la Sociedad realiza el siguiente procedimiento:

- Identificar las operaciones pasivas referenciadas a tasas TIIE o Cetes
- Integrar la información necesaria para llevar a cabo la estimación de pérdidas por riesgo de mercado.
- Procesar la información por medio del modelo de Valor en Riesgo (VaR) de mercado CAME
 - Pasivos referenciados a tasas TIIE o Cetes
 - Brechas de vencimiento
 - Seguimiento de las tasas líderes (TIIE, Cetes)
- Alimentar la información requerida por el VaR para llevar a cabo la medición del riesgo de mercado, misma que se integra de la siguiente manera:
 - Base de Datos Histórica
 - Volatilidad de las tasas Cete o TIIE
 - Operaciones pasivas referenciadas a tasas líderes
- Generar proceso de cálculo en el VaR.

En este sentido, el riesgo de mercado de la Sociedad es de tasa de interés y surge de los descalces estructurales entre los activos a tasa fija y pasivos pactados a tasa variable (TIIE o Cetes).

Valor en Riesgo (cifras no auditadas) –

El Valor en Riesgo VaR es una metodología aceptada por reguladores, agentes económicos y académicos, para la estimación del riesgo de mercado, al ser la medida (estimación) de la máxima pérdida posible para un horizonte de tiempo y un nivel de confianza determinado, bajo una asunción de comportamiento normal estándar de los rendimientos de los activos financieros.

El cálculo implica suponer que la distribución de los rendimientos de los activos sigue una distribución normal, lo cual constituye una de las limitaciones del modelo. En el caso de la sociedad, los efectos de esta limitación se diluyen porque las inversiones de excedentes de tesorería son en valores gubernamentales a plazos over-night

Supuestos y parámetros

Los principales parámetros utilizados en la medición del riesgo de mercado en la Sociedad son:

- Seguimiento de tasa TIIE y Cete
- Operaciones pasivas de la sociedad referenciadas a TIIE o Cete
- Volatilidad de las tasas

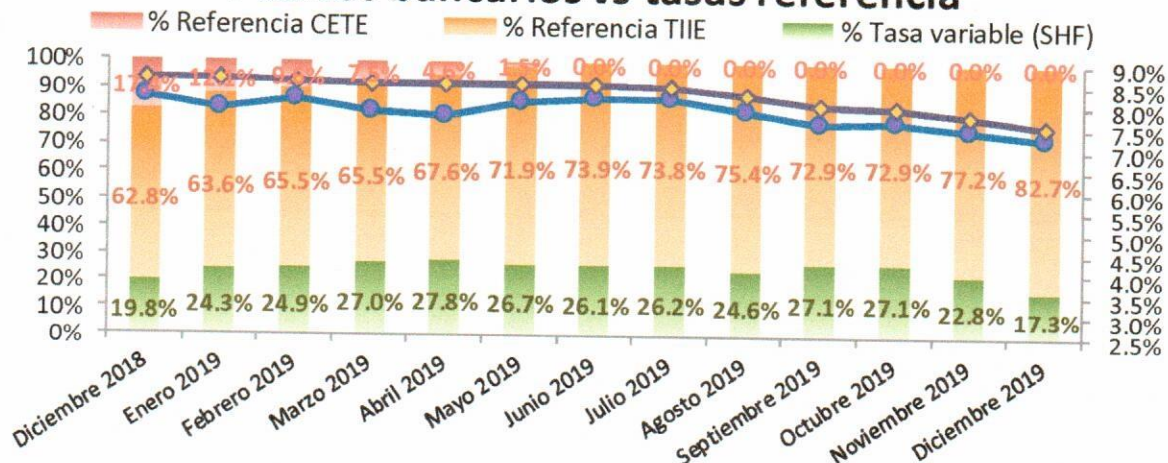
El supuesto base en la metodología de simulación histórica para la estimación del VaR es que los rendimientos pasados de los factores de riesgo son una buena estimación de los rendimientos futuros, es decir, el pasado representa el futuro inmediato al utilizar un único patrón muestral basado en datos históricos.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$9.59 mdp.

VaR_{RTI} Dic 2019 (miles de pesos)

Tasa referenciada		Pasivos		Activos	
Variable	\$	-	\$	-	
CETE	\$	-	\$	-	
TIIE	\$	9,593	\$	-	
Subtotal	\$	9,593	\$	-	
Total			\$	9.593	

Pasivos bancarios vs tasas referencia



Riesgo de liquidez (cifras no auditadas)

Representa la pérdida potencial de 1) la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad; 2) por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, 3) por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

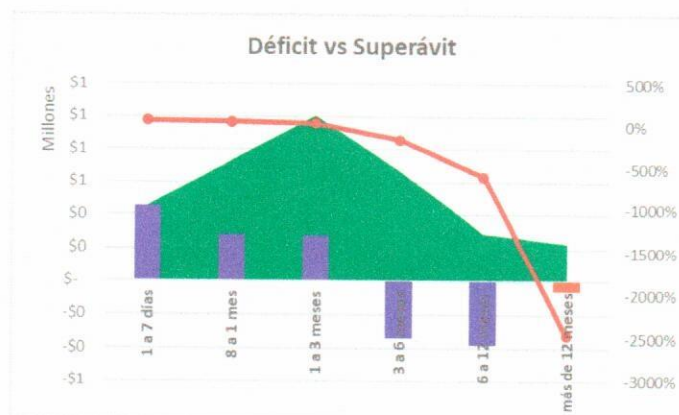
De esta manera, la administración de riesgos en materia de liquidez tiene la función de: 1) medir y vigilar el riesgo ocasionado por el descalce derivado de diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto todos los activos y pasivos de la sociedad; 2) evaluar la diversificación de las fuentes de fondeo a que tenga acceso la Sociedad, y 3) contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez.

El análisis de brechas de liquidez permite observar que, en las primeras bandas acumuladas, la liquidez sea suficiente para afrontar las obligaciones financieras u otras contingencias y que aún en las bandas de largo plazo, la liquidez siga siendo positiva. El modelo de liquidez supone que la captación a la vista se retira conforme a los vencimientos de la cartera, en donde aproximadamente, el 93% se retira dentro de los primeros 90 días y en la brecha a 30 días, el retiro de depósitos a la vista equivale al 29% de su saldo.

Análisis de Brechas de liquidez 2019 (miles de pesos)

Activos y Pasivos por Bandas (MN)	Activos		Pasivos	
1 a 7 días	\$	729,152	\$	279,810
8 a 1 mes	\$	655,369	\$	376,690
1 a 3 meses	\$	981,581	\$	706,198
3 a 6 meses	\$	199,995	\$	536,591
6 a 12 meses	\$	62,440	\$	440,953
más de 12 meses	\$	2,340	\$	60,000
Total General	\$	2,630,878	\$	2,400,242

Se presentan déficit en las bandas de 3 a 6, 6 a 12 y más de 12 meses, propiciados principalmente por el vencimiento de la deuda bancaria, ya que por la naturaleza de la cartera el 90% de nuestra cartera se encuentra en producto Grupal con vencimientos de 4, 5 y 6 meses.



En cuanto al déficit acumulado no se presentan problemas debido a que se presenta una mayor proporción de activos (líquidos) respecto a los pasivos de la institución.

Riesgo de moneda (cifras no auditadas)

La moneda funcional de la principal es el peso mexicano. Debido a que la Sociedad no mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, no se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

En el descalce de moneda, se calcula el valor de la posición en moneda extranjera y se compara contra el capital neto, verificando que no se excedan los límites establecidos por la Sociedad.

La Sociedad tiene por política no mantener posiciones en moneda extranjera, las cuentas bancarias que mantiene son utilizadas para pago a proveedores, por lo tanto, el descalce de moneda es mínimo y no representa riesgo material.

Descalce de moneda al cuarto trimestre 2019 (Miles de pesos)			
	Balance	MN	Divisa
Activos totales	3,123,915	3,123,915	-
Total Pasivos y Capital	1,215,604	1,215,604	-
Descalce		0	0

Riesgo de tasa de interés (cifras no auditadas):

En relación con el descalce de tasa se calculan las brechas agrupados por periodos de vencimiento asignando un factor de riesgo a cada brecha y considerando el máximo riesgo asumido, el cual se compara contra los límites establecidos.

Tabla de Depreciación diciembre 2019 (Miles de Pesos)

Concepto	Balance	1-30 d	32-90d	91-180d	181-365d	1 a 2 años	>2 años	No Devengado
Activos Totales	\$ 3,123,915	1,384,521	981,581	199,995	62,440	2,340	0	493,037
Total Pasivo y Capital	\$ 3,123,915	656,500	706,198	469,925	374,287	193,333	0	323,673
Descalce Acumulado	\$	728,021	1,003,405	733,475	421,629	230,636	230,636	
Factor de Riesgo Descalce Acumulado por		0.2%	0.8%	1.9%	3.8%	7.5%	10.0%	
Factor		1,565	2,299	-5,061	-11,694	-14,324	0	
Riesgo de tasas por brechas		0.22%	0.33%	0.72%	1.67%	2.04%	0.00%	
Mayor del riesgo de tasa		2.04%						

El riesgo de tasa permite observar que el mayor riesgo se ubica en la banda de depreciación de 1 a 2 años, siendo de 2.04%, lo cual se encuentra dentro del límite autorizado por el Consejo de Administración del 5.0%

All In préstamos bancarios al cierre de diciembre 2019 (miles de pesos)

Entidad	Linea autorizada (miles de pesos)	Saldo Insoluto (miles de pesos)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Tasa de interes	All - in Anual
NAFIN	\$300,000	\$281,410	04/12/2019	04/04/2020	10.49%	11.04%
IFC	180,000	120,537	25/05/2018	15/12/2021	10.74%	13.34%
FIRA	400,000	400,143	21/05/2019	03/12/2020	8.16%	8.34%
BANAMEX	30,000	30,018	30/12/2019	06/01/2020	11.06%	11.06%
BANAMEX						
OPIC	303,750	152,530	17/12/2018	17/12/2020	11.09%	11.48%
Total	\$1,213,750	\$984,639	Tasa Ponderada			10.29%

Riesgo tecnológico (cifras no auditadas):

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se tienen mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información estándares y prácticas internacionales en materia informática que se apeguen al modelo operativo e infraestructura.

Riesgo legal -

En relación con el Riesgo Legal, la Sociedad cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello, un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Sociedad cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Sociedad, cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Sociedad da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la sociedad.

Riesgo operativo -

La gestión del riesgo operativo complementa la administración integral de riesgos como una forma sistematizada, con una metodología y herramientas específicas, para prevenir sucesos que pudieran ocasionar pérdidas, o mitigar el impacto de los eventos.

El riesgo operativo se refiere al riesgo al que está expuesta la institución por carencias en procesos, controles, sistemas o tecnología que pueden implicar una pérdida financiera para la entidad.

Para la gestión de sus riesgos operativos CAME establece la siguiente clasificación asociado a un Riesgo Inherente, a su Naturaleza, Tipo de Riesgo y Factores que lo generan; de acuerdo con el modelo de riesgos que se describen en las siguientes tablas:

Clasificación de Riesgo Operativo

Riesgo Inherente

	<i>Riesgo Financiero:</i>	<i>Riesgo Operacional:</i>	<i>Riesgos Externos:</i>	<i>Riesgos de TI:</i>
1er Nivel	- Riesgo de Crédito	- Riesgo Tecnológico	- Riesgo Político	- Riesgo de
	- Riesgo de	- Riesgo de Fraude	- Riesgo	Información
	Mercado	- Riesgo de Operación	Macroeconómico	- Riesgo de Errores e
	- Riesgo de	- Riesgo de Personas	- Riesgo de Sistema	Inconsistencias
	Liquidez	- Riesgo Estratégico	Financiero	- Riesgo de Inactividad
	- Riesgo de	- Riesgo de Hombre Clave	- Riesgo de	de Sistemas
	Pérdidas	- Riesgo de Hechos de	Seguridad	- Riesgo de Seguridad
	Económicas	Corrupción	- Riesgo de	Informática
	- Riesgo de	- Riesgo de Seguridad de	Catástrofes	
	inversión	la Información	Naturales	
	- Riesgo de Tasas	- Riesgo de Lavado de	- Riesgo de	
	de interés	Dinero	Reputación	
	- Integridad de la	- Riesgo Legal	- Riesgo de	
	información		Integridad Física y	
			Emocional	
			- Riesgo País	

Naturaleza del Riesgo

2do Nivel	Externo	Interno	Recursos Informáticos	Proceso	Gente	Financiero
------------------	---------	---------	--------------------------	---------	-------	------------

Tipo de Riesgos

3er Nivel	Estratégico	Cumplimiento	Reporte	Operativo
------------------	-------------	--------------	---------	-----------

Factores de Riesgo				
4to Nivel	Estratégicos	Cumplimiento	Reporte	Operativo
	- Externos- Cambios en las leyes y regulaciones - Externos- competencia - Externos- cambios en las tendencias de mercado, industria y tecnológicos - Internos- reputación - Internos- alineamiento de estrategia - Interno- satisfacción del cliente - Internos- gobierno	- Contratos - Regulaciones - Litigios - Permisos - Ética - Políticas - Fraudes y actos ilegales	- Informes contables financieros - Impuestos - Presupuestos - Medidas de desempeño - Reporte de control interno y regulatorio	- Acceso - Disponibilidad - Integridad de datos - Infraestructura - Seguridad - Cadenas de valor - Capacidad - Desempeño de procesos - Seguridad e higiene - Continuidad de Negocio - Tiempo de ciclos - Eventos catastróficos - Falla de productos - Reclutamiento y selección - Liderazgo/Colaborador clave - Bonos e incentivos - Facultamiento - Comunicación - Disponibilidad al cambio - Tasas de interés - Tipo de cambio - Capacitación del personal - Administración de incentivos - Duración - Falta de productos innovación - Precios - Concentración - Disponibilidad de Capital

Una vez identificados y clasificados los riesgos se busca asociar un indicador que apoye en el monitoreo de la gestión del riesgo de la institución, así también se designa a un titular y responsable de gestionar el riesgo mismo que debe pertenecer a el área propietaria de dicho riesgo. Los indicadores son centralizados por el responsable de la Unidad de Riesgos, quien en conjunto con los responsables construye y proponen un semáforo de alerta que apoye la gestión.

Derivado de lo anterior la Sociedad ha establecido diversos procesos, con el fin de mitigar el riesgo operativo, como:

Factor Humano, se cuenta con una matriz **Riesgos-Cargos** donde CAME establece los cargos, dentro de su estructura organizacional, responsables de la toma de riesgos clasificados conforme al modelo de riesgo operativo, desglosando las facultades y responsabilidades, así como los 5 principales riesgos asociados a dichos cargos.

A consecuencia de esta clasificación el responsable de la Unidad de Riesgos debe reportar, como mínimo trimestralmente, la evaluación de los riesgos descritos en la matriz Riesgos-Cargos ante el comité de riesgos¹. La evaluación del nivel global de riesgo para cada uno de los cargos se realiza cuando menos de manera trimestral, salvo criterio de los Comités de Riesgos, y se emplea el siguiente proceso para ello:

Identificación de los 5 principales riesgos, clasificados bajo el modelo de riesgo operativo, asociados al cargo.

- I. Calificación de los 5 principales riesgos asociados.
- II. Evaluación del promedio de los 5 principales riesgos asociados.
- III. Reporte a Comité de Riesgos.

CAME promueve y apoya una cultura de gestión de riesgos, con base en la normatividad aplicable y las sanas prácticas nacionales e internacionales. Con el fin de asegurar la integridad de la información promueve el control, la automatización y el respaldo de las operaciones, así como, la transparencia, integridad y seguridad.

Por otra parte, se mantiene un monitoreo periódico de todas las sucursales a través de auditorías e inspecciones. El Auditor Interno que depende del Comité de Auditoría evalúa la aplicación adecuada de políticas y procedimientos.

En materia de seguridad lógica se cuenta con procedimientos para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información contenida en los sistemas informáticos.

Con el fin de asegurar la integridad de la información, la Sociedad promueve el control, la automatización y el respaldo de operaciones, así como, la transparencia, integridad y seguridad. Además, todo el personal debe conocer y asimilar los lineamientos, políticas, valores y principios de la Sociedad.

Se monitorea los quebrantos y fraudes a los que está expuesta la Sociedad, para el cierre de diciembre 2019 el porcentaje con respecto al capital neto se posiciono en .43%, .06% más que en 2018.

Cifras en miles de pesos

Finanzas Corporativas	dic-19	dic-18
Actualizaciones		
Multas y Recargos		
Banca Comercial		
Quebrantos y Fraudes	3,032	2,965
Total	3,032	2,965
Capital Neto	700,659	785,510
% de Capital Neto	0.43%	0.38%

Gestión integral de riesgos

El sistema de alerta de la gestión integral de riesgo de CAME se realiza a través de la gestión de una matriz de indicadores de riesgo, en la que se establecen niveles de tolerancia para cada indicador. Estos niveles se establecen de acuerdo con el apetito al riesgo de CAME, así como de

los límites que establece la normatividad aplicable si corresponde a propuesta del responsable de administración de riesgo y sujetos a la aprobación del Comité de Riesgos y del Consejo de Administración. A partir de lo anterior se determinan los siguientes niveles de alerta:

- Aceptable
- Considerable
- Alerta

El sistema de alerta permite identificar desviaciones a partir de las cuales el responsable de administración de riesgo emite informes, así como da seguimiento a las acciones correctivas o mitigantes de riesgo que correspondan.

Las acciones y niveles de escalamiento de desviaciones se realizan en función a los niveles de alerta y los meses subsecuentes en los que los indicadores permanecen en algún nivel, de acuerdo con la siguiente metodología:

<u>Acciones y Nivel de Escalamiento del Sistema de Alerta</u>			
Subsecuencia Indicador	Matriz de políticas de Gestión		
	Aceptable	Considerable	Alerta
1 mes	-Monitoreo	-Se informa al responsable correspondiente y se solicita plan de mitigación o control del riesgo.	-Se informa al Comité de Riesgos del
2 meses		-Seguimiento al plan de mitigación y/o control de riesgo -Se informa al Comité de Riesgo.	comportamiento, causas y acciones correctivas previas.
3 meses		-Pasa a Nivel Alerta. -Revisión del Comité de Riesgo para determinar acciones.	-Comité de Riesgo determina acciones a seguir.
4 meses			
5 meses			
6 meses	-Revisar los límites del indicador. -Ajustar en su caso. -Revisión del Comité de Riesgo. -Aprobación del Consejo de Administración	- Se considera nivel Alerta y se aplican acciones correspondientes a dicho nivel.	

Se entienden como indicadores mínimos a aquellos indicadores que se presentan en el Anexo Tablero de Gestión Integral de Riesgo, sin que esto limite la adición de nuevos indicadores según la necesidad de los responsables de CAME.

a. Análisis de flujos, cosechas y matrices de transición

CAME realiza mensualmente análisis de flujos, cosechas y matrices de transición, con distintas segmentaciones como cuentas y montos, tipo de producto, regional, etc.; dando seguimiento a su comportamiento a lo largo del tiempo.

A través de estos indicadores se determinan de forma temprana desviaciones en la calidad de los portafolios de crédito, como producto de cambios a políticas de crédito, cambios a los modelos de riesgo, estacionalidad, condiciones de mercado y ajusten a las metodologías de operación; para determinar los impactos a mediano y largo plazo de los indicadores de riesgo de crédito, en los resultados financieros de morosidad, reservas y pérdidas esperadas.

Indicadores financieros

INDICADOR	Limites CNBV	dic-19	dic-18
INDICE DE CAPITALIZACION ICAP	Mayor o igual a 130%	265.64%	324.74%
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual 10%	18.05%	20.31%
COBERTURA DE CARTERA VENCIDA	Menor o igual a 90%	131.86%	149.28%
ÍNDICE DE SOLVENCIA	Menor a 100%	138.52%	120.00%
ÍNDICE DE MOROSIDAD	Menor o igual a 10%	4.84%	3.62%
FONDEO DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	Menor o igual a 100%	68.40%	83.05%
CRÉDITO NETO	Mayor o igual a 70% y menor igual a 80%	70.39%	69.43%
AUTOSUFICIENCIA OPERATIVA	Mayor o igual a 100%	101.76%	105.37%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	Menor o igual a 80%	78.49%	78.72%
MARGEN FINANCIERO	Mayor o igual a 70%	90.62%	91.18%
ROA	Mayor o igual a 0%	2.79%	2.28%

Los indicadores financieros se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

Los índices de morosidad y de cobertura se ubicaron en 4.84% y 131.86% respectivamente, mostrando estar dentro de los parámetros establecidos y una adecuada calidad y gestión de crédito, sin embargo, respecto a 2018 estos indicadores prestaron un deterioro en ambos casos.

El Coeficiente de Liquidez se mantuvo por arriba del indicador mínimo establecido por la CNBV durante todo el año 2019, debido al manejo de la política interna, que implica tener posiciones líquidas a corto plazo con el fin de fondear el crecimiento de la cartera de crédito y asegurar la operatividad de la Sociedad. Al cierre de 2018 y 2019, el promedio del coeficiente se ubicó en 20.31% y 18.05%, respectivamente.

El Fondeo de Activos Improductivos se ubicó durante todo el año dentro de los parámetros establecidos, mostrando crecimientos controlados de la cartera vencida y otros activos no productivos.

El Crédito Neto, durante 2019 se ubicó dentro de los parámetros establecidos

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad operó dentro de los límites propuestos por el Comité de Riesgos y aceptados por el Consejo de Administración, en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Riesgo de Tasa y Moneda.

20. Hechos posteriores

Contingencia derivada del COVID-19

- Panorama Económico

Como es conocido, el mundo está enfrentando un problema muy serio de sanidad que inicio en China y se ha expandido a todo el mundo. Lo que ha ocasionado efectos negativos de magnitudes no imaginadas en la economía mundial.

Aunado a lo anterior se vive paralelamente otra crisis de precios del petróleo que, en particular ha generado muy alta incertidumbre sobre el futuro de la calificación crediticia de México.

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Con fecha 25 de marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió un comunicado mediante el cual informa de las medidas contables especiales, aplicables a instituciones de crédito, frente a la Contingencia derivada del COVID-19, como son:

- La CNBV trabaja en coordinación con las instituciones de crédito integrantes del Sistema Financiero de México para tomar medidas que ayuden a mitigar los efectos económicos relacionados a la contingencia derivada del COVID-19.
- Con la finalidad de beneficiar y dar apoyo a las y los mexicanos que cuenten con acceso al Sistema Financiero de México, la CNBV informa de las medidas contables aplicables a las instituciones de crédito, respecto a los créditos al consumo, de vivienda y comerciales.
- La CNBV refrenda su compromiso y solidaridad con las y los mexicanos, mediante la regulación y la supervisión, para garantizar la estabilidad del Sistema Financiero en México y, así favorecer el bienestar de la población.
- La CNBV está trabajando para emitir criterios contables similares para otros sectores del sistema financiero, como el de las Sofipos, Socaps y Uniones de Crédito.

Sin duda el COVID-19, ha dado lugar a una volatilidad significativa en los mercados financieros, impactando de manera importante en la economía de México y del Mundo, cuyos efectos podrán verse reflejados en el ámbito financiero y contable, por tal motivo, la Administración de la Sociedad, se está preparando para enfrentar los efectos financieros y económicos, y definir las estrategias y acciones a seguir para proteger a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

Adicional a lo señalado en los párrafos precedentes referente a la “Contingencia derivada del COVID-19”, la Sociedad no ha identificado otros eventos subsecuentes adicionales a revelar en la preparación de los estados financieros, para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2019 y hasta el 27 de marzo de 2020 (fecha de emisión de los estados financieros).

21. Contingencias

- a) La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene la facultad de revisión, de la cual pudieran existir diferencias en criterios, y determinar impuestos, actualizaciones, recargos y multas por obligaciones que no han caducado en los términos del Artículo 67 del Código Fiscal de la Federación.

- b) De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizan con terceros con operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisen los precios y consideren que los montos determinados se apartan de lo descrito en la Ley, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta el 100% sobre su monto.

- c) Como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Sociedad en opinión de sus asesores legales internos consideran que no ha recibido reclamos y no ha sido emplazada a diversos juicios, que representen pasivos contingentes.

22. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Institución

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020:

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Para dejar claramente indicado qué tasa de interés efectiva debe usarse en el reconocimiento posterior de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), si la tasa efectiva original o la nueva.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar. El CINIF propone modificar la NIF C-19 para no requerir recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable ya que no tienen efectos de importancia relativa en la amortización de los costos de transacción.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar capital e intereses. Con las MEJORAS el CINIF propone que no se requiere que una entidad lleve a cabo el recalcule de los IFCPI en forma periódica en tal circunstancia, la entidad debe seguir amortizando los costos de transacción con base en la tasa de interés efectiva inicial.

NIF D-3, Beneficios a los empleados. Se proponen que se observen la normatividad de la Norma de Información Financiera D-4 en cuanto a los tratamientos fiscales inciertos en el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

NIF D-4, Impuestos a la utilidad. Tratamientos fiscales inciertos en impuestos a la utilidad, se considera conveniente que los emisores de información financiera tomen en cuenta las conclusiones de la Interpretación emitida por el Comité de Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera, la CINIIF 23. Reconocimiento del impuesto a la utilidad por distribución de dividendos, se considera conveniente incluir normas respecto al reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos que converjan con la NIC 12.

NIF D-5, Arrendamientos. Se incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Se modifican los párrafos correspondientes al apartado "Determinación de la tasa de descuento para reconocer los pasivos por arrendamiento" de la ONIF 4 "Asuntos a considerar para la aplicación de la NIF D-5, Arrendamientos (2019)" para dejar en claro el concepto de tasa libre de riesgo.

Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2020:

NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
NIF B-8, Estados financieros combinados o consolidados
NIF B-11, Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
NIF C-20, Cuentas por cobrar,
NIF D-2, Costos por contratos con clientes
NIF D-5, Arrendamientos

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020

NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. El CINIF decidió separar el Boletín C-15 Deterioro de activos de larga duración y su disposición en 2 documentos: i) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que incluyen normas de presentación y revelación, lo cual explica su incorporación en la Serie B de las NI; y ii) En la NIF C-15 se establecen las reglas para el deterioro de activos de larga duración, estableciendo las bases para llevar a cabo las pruebas de deterioro, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión, en su caso. Los activos de larga duración no se deben clasificar como circulantes hasta que cumplan los criterios para considerarse disponibles para su venta. La aplicación por primera vez de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021 (permitiéndose aplicación anticipada)

NIF C-17, Propiedades de inversión. Es un terreno o u edificio, o parte de ellos, que se mantienen por la entidad para producir rentas o para la apreciación del capital, no se utilizan para producir bienes, para prestar servicios o para su venta en el curso ordinario del negocio, su valor neto en libros es el saldo neto de la depreciación o amortización, deterioro o cualquier otro valor asignado a los resultados, se valúan a su valor razonable sobre la base del precio de salida.

NIF C-22 Criptomonedas. Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, cryptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021

Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 5 que se modifica mediante el presente instrumento, entrarán en vigor el 1 de enero de 2021".

Durante 2019 la Comisión modificó las Disposiciones con el objetivo de incorporar las siguientes NIF e indicar que su entrada en vigor será a partir del 1 de enero de 2021:

- B-17 "Determinación del valor razonable",
- C-3 "Cuentas por cobrar",
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos",
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar",
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar",
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés",
- D-1 "Ingresos por contratos con clientes",
- D-2 "Costos por contratos con clientes" y
- D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 5.

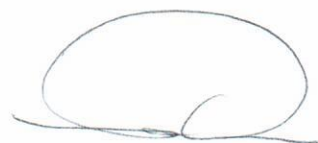
A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos de esta nueva norma en su información financiera.

23. Administración de la emisión de los estados financieros

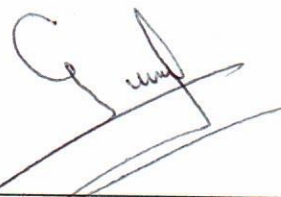
Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2020, por el Consejo de Administración de la Sociedad y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

24. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.



Ing. Pablo Andrés Varela Bolaños
Director General



L.C. Gabriel Cárcamo González
Subdirector de Contraloría